



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes, en el Real sitio de Aranjuez.

En cumplimiento del Real decreto de 24 de Mayo de 1830, por el que S. M. se ha servido mandar se celebre en esta corte la tercera exposicion pública de productos de la industria española el día de S. Fernando 30 de Mayo del presente año, se avisa á los individuos que bajo cualquier concepto tengan manufacturas que presentar lo verifiquen en los términos prevenidos en la instruccion mandada observar al efecto, en la intendencia de esta provincia situada en la calle de Alcalá, casa de la Torrecilla, piso bajo, desde la publicación de este anuncio hasta el 15 del expresado mes de Mayo próximo. Madrid 15 de Abril de 1831.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

HOLANDA.

Haya 2 de Abril.

En la segunda Cámara de los Estados generales habló el Ministro de Negocios extranjeros de este modo:

»Habiendo demostrado en esta semana, el Ministro de Hacienda las cantidades necesarias para hacer frente á los gastos públicos, y los medios que podían adoptarse para procurarlo, recibió la Cámara con este motivo datos bastante exactos sobre el particular, y además las razones por qué debían hacerse grandes gastos en el ejército y para la defensa de las fronteras. Hace dos meses que S. E. manifestó los motivos que habia para esperar un resultado favorable de las negociaciones que se siguen con las grandes Potencias: estas esperanzas se han realizado por medio de los protocolos números 11 y 12, los cuales determinan de un modo justo, los puntos principales de la separacion de las dos partes del reino, es decir; la demarcacion de las fronteras y la distribucion de la deuda. El Rey ha prestado su consentimiento á estas condiciones, y con razon se esperaba que todo se arreglara. En la Bélgica se estaban haciendo, sin objeto al parecer, nuevos armamentos, los cuales cesarian, á fin de que tambien cesasen por nuestra parte.

»Mas á pesar de estas esperanzas nada se ha adelantado desde principios del año. Todos cuantos se hallan al frente del gobierno de Bélgica, sin exceptuar el Regente actual, no han manifestado deseos siquiera de llevar á efecto los protocolos: al contrario, han tratado de un modo nunca visto en la Europa civilizada á las potencias representadas en el congreso de Londres. Nuestro territorio es violado continuamente por los salteadores belgas, quienes hacen sufrir á los habitantes de los pueblos fronterizos todos los males de una guerra. Casi estan abiertas las comunicaciones con Maastricht; pero las tropas belgas no se han retirado aun de las posiciones que ocupaban antes del 21 de Noviembre anterior, y prometen renovar las hostilidades con nosotros. El Regente ha jurado una constitucion totalmente opuesta á los derechos de la Holanda y á los protocolos de las grandes Potencias, y en el momento de su instalacion publicó una proclama en donde despreciaba altamente cuanto se habia hecho.»

El ministro presentó en seguida á la Cámara los documentos que demostraban claramente cual ha sido la marcha de los negocios, y testificaban los sinceros deseos que tiene S. M. en concluir de cualquier modo estos asuntos, á fin de poder aliviar las cargas que gravitan sobre Holanda. »Sin embargo, añadió S. E., el Rey no podia hacer mas que dictar las medidas oportunas para la seguridad del Estado y de sus fronteras, y hacer ver á los insurgentes que no nos atacarán impunemente. Las medio-medidas eran ya in-

eficaces, y así ha sido preciso extender las de defensa á todos los puntos amenazados, á toda la línea de nuestras plazas; porque ¿qué hubiera sucedido si esas turbas de bandidos hubiesen penetrado hasta el interior del país? ¿No nos hubieran causado mayores males que las cargas bajo las cuales gemimos en el día? Si M. siente y llora amargamente verse reducido á este apuro. El estado actual de algunos Estados desconcierta y frustra los cálculos de la política; é influye poderosamente en la cuestion de la paz ó de la guerra. La disolucion de la sociedad, el trastorno de la autoridad legítima es en el día una cosa muy vulgar. Los agitadores, que no piensan en otra cosa que en saciar su ambicion, hallan en sus continuadas esfuerzos naciones insensatas prontas á sacrificar la felicidad de que gozan á la sombra de las leyes á innovaciones repentinas de que se prometen infinitas mejoras.

»Entre estas desgraciadas naciones debe colocarse en primer lugar la Bélgica. Su peligrosa vecindad nos obliga á poner en estado de vigorosa defensa nuestras fronteras septentrionales contra un pueblo desenfrenado, del mismo modo que defendemos las del mediodia contra el furor del océano. Sin embargo, no está lejana la hora en que las Potencias juzgarán por conveniente oponerse con vigor y energía á las injustas pretensiones de los belgas. En todo caso el gobierno de la Holanda no debe cesar un solo instante en tomar todas las medidas necesarias para sostener el honor, la independencia, la inviolabilidad de nuestro territorio y sus demas intereses.»

ITALIA.

Roma 31 de Marzo.

Con fecha 26 del corriente participó el cardenal Benvenuti al general Geppert, comandante en jefe del ejército austriaco, que habiendo vuelto á tomar posesion de su destino de legado á latere en la ciudad de Ancona y su provincia, se le habian presentado cuatro individuos del llamado gobierno de los insurgentes implorando la clemencia del Santo Padre, y que conforme á la súplica que le habian hecho de que evitase la efusion de sangre, proponia al general una suspension de hostilidades. A los dos días contestó á S. Em. el general Geppert, diciéndole desde Sinigaglia que hallándose encargado de restablecer por todas partes la autoridad legítima del Santo Padre, no podia absolutamente tratar con las autoridades establecidas por los rebeldes, y que en consecuencia tomara posesion de Ancona. En efecto, así lo hizo, y en el mismo día se pusieron en camino para dicha ciudad las tropas austriacas que ya se hallan en ella.

INGLATERRA.

Londres 8 de Abril.

Los consolidados quedaron en este día á 78½. Estamos autorizados para afirmar que las Potencias que firmaron los últimos tratados de Viena no consentirán que el reino de Polonia se incorpore al imperio ruso, sino que quieren que siga como estaba antes de estallar la revolucion. Tambien acabamos de saber que ya están nombrados los diplomáticos que deben asistir al congreso que ha de reunirse en Roma para arreglar los asuntos y diferencias de la Italia. (Courier.)

Las cartas de Paris recibidas en esta el 4 del corriente, que anuncian la nueva baja que han experimentado los fondos franceses, y las vigorosas medidas de aquel gobierno contra las asociaciones que se forman en Francia, han causado bastante inquietud. (Idem.)

FRANCIA.

Paris 10 de Abril.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 87 f. 50 c. Acciones del banco 1450. Empréstito Real de España 64½. Renta perpetua de id. 46.

Mañana ó pasado mañana espera nuestro gobierno la respues-

ta del gabinete austriaco á la nota que se le ha pasado sobre la ocupacion de los Estados romanos: la contestacion decidirá la gran cuestion de la paz ó de la guerra. (*Diario de Paris.*)

— El *Correo francés* dice lo siguiente:

«El dia 5 por la noche salió de esta capital para Bruselas Mr. Rogier, agregado á la embajada belga. Se cree que lleva una notificacion acordada entre nuestro gabinete y el de Londres para persuadir al gobierno belga á que no se oponga á la ocupacion de Luxemburgo por las tropas de la Confederacion germanica. Se le da de término hasta el 15 del corriente para decidirse y tomar las medidas que crea oportunas para evitar todo choque.»

Hé aquí el brillante resultado de las conferencias de Londres, y de cinco meses de negociaciones en Paris. (*Cof.*)

— El *Diario de Petersburgo* del 26 de Marzo último publica los pormenores del insulto hecho en esta capital al embajador ruso Mr. Pozzo di Borgo, sin añadir otras reflexiones que el siguiente párrafo de su correspondiente de Paris. «Un nuevo escandaloso atentado acaba de caracterizar los excesos de un populacho que en estos últimos tiempos ha dado demasiadas pruebas de que ningun freno tenia que le contuviese. Despues de haber hollado nuestras instituciones religiosas, ha pasado á violar tambien el respeto debido á la casa de un embajador extranjero.» (*Cotidiana.*)

— Refiere la *Gaceta de Nuremberg* que en Inspruck, capital del Tirol, se ha recibido orden de Viena para organizar en aquella provincia 200 hombres de la landwehr.

— Con fecha 25 del pasado escriben de las provincias prusianas inmediatas al Rin lo que sigue:

«Comienzan á llegar á estas provincias los regimientos prusianos que estaban acantonados en el ducado de Posen, y para primeros del inmediato habrán acabado de verificarlo todos los cuerpos que de allí deben venir. De este modo los 730 hombres de todas armas con que el Rey de Prusia debe contribuir á la Confederacion germanica, estarán todos en el pie de guerra.» (*Id.*)

— El 21 del pasado tuvieron en Roma una junta extraordinaria los Emos. Cardenales, á quienes comunicó S. S. un protocolo firmado en Paris, por el cual, la Francia, la Inglaterra, la Rusia, la Prusia y el Austria, garantizan al Soberano Pontífice la integridad de sus Estados. (*Id.*)

— Zucchi y los demas gefes de la insurreccion italiana se habian embarcado en un buque para huir de Ancona; este cayó en manos de una corbeta austriaca á la salida de aquel puerto. (*G. de F.*)

— Los periódicos del Cabo de Buena-Esperanza contienen la siguiente noticia recibida por cartas de la Nueva-Gales meridional.

«El capitán Stuart, que habia tenido ya la comision de buscar la desembocadura de las corrientes que se notan en lo interior de la Nueva-Holanda, acaba de descubrir en aquel pais un gran rio navegable hasta el Océano. Su curso es de mil millas, aunque en línea directa no tiene en realidad mas de 300. El pais está muy poblado, y los habitantes se dividen en dos castas. La vista de los europeos les causó mucha sorpresa; pero sin embargo los recibieron amistosamente. Los buques de vapor pueden subir fácilmente el rio, y es de presumir que dentro de poco se harán descubrimientos interesantes en lo interior de un pais tan poco conocido. (*M. de C.*)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS. — Sesion del 4 de Abril.

Estando señalada para este dia la discusion del proyecto de ley relativo á las contribuciones extraordinarias, tomó la palabra Mr. Salvete, y examinando el proyecto presentado por el ministerio, hace varias observaciones respecto á algunas partidas que en su entender deben rebajarse de él: con este motivo da una rápida ojeada sobre el estado político de Europa y de Francia, y concluye diciendo que adherirá al aumento de cargas en cuanto se aumenten los derechos políticos de los contribuyentes.

En el mismo sentido hablan Mr. Thouvenel y el general Lamourgue, recargando este último el cuadro que hace de la actitud hostil en que se encuentra la Europa, MM. Carlos Dupin, Mauguin y el Ministro de Negocios extranjeros ocuparon tambien la tribuna, acriminando los dos primeros al ministerio, y al segundo defendiéndolo y manifestando la confianza que tiene en mantener la paz. Mr. de Corcelles preguntó con sobrada viveza al Presidente del consejo de Ministros por qué no presentaba la ley electoral, y á consecuencia de la respuesta de este le replica Mr. de Corcelles: «Es extraño que haya asociaciones contra semejante gobierno?» El Presidente del consejo se queja á la Cámara del poco decoro con que Mr. de Corcelles trata al gobierno; sigue una acalorada contestacion entre el Presidente y Mr. de Corcelles, y la Cámara desaprobanda la conducta de este, levanta la sesion.

Idem del 5.

Mr. de Noailles toma la palabra para un hecho personal; pi-

de á la Cámara le disimule que interrumpa la discusion relativa á Hacienda, y dice: que habiéndose acriminado varias veces en la Cámara, y particularmente en la sesion última la conducta política de los plenipotenciarios franceses que asistieron al congreso de Viena, y siendo él uno de ellos, cree que su silencio podria mirarse como una confesion tácita de aquellas acriminaciones.

Para hacer esta manifestacion se apoya en el ejemplo que ha dado el gobierno; se queja de la amarga crítica que sin utilidad para el Estado se hace de los que en aquella época representaron á Francia, y añade: «Se ha dicho que los plenipotenciarios franceses que asistieron al congreso de Viena suscribieron á la desmembracion del territorio frances.

«Que adhieron á los principios y estipulaciones de la santa Alianza.

«Que se mostraron indiferentes á la suerte de Polonia, sacrificando esta nacion y todas las demas á la autocracia y á la tiranía.

«Que cottaron el vuelo á las ideas liberales, y creando el sistema de la legitimidad, consintieron en que se mantuviese á los pueblos en la esclavitud.

«Que distribuyeron los Estados y las provincias, contando los hombres, y entregándolos á los Soberanos como viles rebaños; confundiendo á sabor de los gabinetes, las fronteras naturales, las diferencias de idiomas, religiones y costumbres, los intereses y derechos de cada uno.»

Contestando á estas inculpaciones, recuerda la época en que seducidos por el espíritu de engrandecimiento y de conquista los mismos que hablan hoy de libertad, la tenian como olvidada: pregunta quién fue el que en aquellos tiempos se atrevió á demostrar á los Soberanos armados y aliados, que el gobierno representativo era el único que convenia á la nacion francesa. Quién fue el que en 1814 hizo que saliese de Francia el ejército de invasion, conservando unas fronteras mas extendidas que en tiempo de sus Reyes. Se lamenta del poco aprecio que se hace de los que proporcionaron á la nacion un beneficio de tanta consideracion: dice que se abstiene de hablar de la conducta de los que han tenido parte en las negociaciones posteriores; que los plenipotenciarios franceses que asistieron al congreso celebrado en 1814 fueron los mismos que en 12 de Junio de 1815 firmaron en Viena un tratado en que toda la Saboya y parte del territorio belga quedaban incorporados á Francia, sin que esta hiciese promesa, obligacion ni sacrificio alguno; que el tratado de que resultó la desmembracion del territorio frances se hizo en Chaumont en Enero de 1814, en donde la nacion francesa no fue parte contratante; que los principios de la santa Alianza se reconocieron en un tratado hecho dos años despues de las negociaciones de 1814; que la suerte de Polonia ocupó tan seriamente la atencion del congreso, que solo por ella estuvo suspenso siete meses el arreglo del tratado general, y que á no ser por los acontecimientos de 1815 no se hubiera decidido esta cuestion tan vivamente controvertida; que por ella se llegaron á firmar tratados ofensivos por los cuales estuvo próximo el congreso á romper sus relaciones amistosas, y Europa á punto de tomar las armas.

Mr. Thiers recapitula lo que dijo en la sesion de ayer; procura demostrar que la Cámara no puede negar al ministerio lo que pide; y examina el sistema seguido por Mr. Lafitte y todo lo hecho desde Julio en materia de Hacienda. Dice que el estado de la nacion no es tan triste como se quiere suponer. (*Una voz:* parece que va á hacer cuentas, escuchemos): que los bienes raices producen dos mil millones (*murmullos en el centro*); que si esta clase de bienes pagase el quinto, produciria 400 millones (*murmullos*); que en el estado actual solo paga el 8.º ó el 9.º (*Nueva interrupcion.* Mr. Sappey: bien se conoce que no pagais nada.) Mr. Thiers: se me contestará; déjeme hablar.....

Mr. Lafitte: Aguardad á que callen..... Mr. Thiers: hablo con referencia á datos..... (*Interrupcion.....* continuad, continuad.) Podeis examinarlos..... (*continudad, pues, continuad.*) Si pagase 340 millones me parece que no seria una contribucion opresiva. (*Interrupcion..... voces en el lado derecho:* y las contribuciones municipales, y las adicionales?) Las mejores revoluciones salen muy caras. (*Movimiento de atencion; agitacion á la izquierda.*) La nacion se ha visto precisada á hacer la revolucion de 1830..... Concluyo, señores, porque creo que no hay necesidad de buscar excusas á lo hecho.

Mr. Berryer examina rápidamente el proyecto, habla de los empréstitos de Haiti y de los 16 millones abonados en 1830 al presupuesto de la Casa Real, añadiendo que con esta suma atendia Carlos x al pago de varios pensionistas y otros gastos, para los cuales ya se han votado otros siete millones.

Mr. Lafitte pide la palabra. (*Muchas voces: no le toca, vástese:*

que hable! que hable!) *Mr. Lafitte* dice que de los 16 millones pagados á la casa Real los 9 fueron de un proyecto de 12 millones presentado á la Cámara: que respecto al empréstito, toma sobre sí toda la responsabilidad de aquel hecho, que cree justo y conveniente (*rachicheos*); y que si se hubiese de repetir la operación la haría él por su cuenta y riesgo. (Oh! oh! oh!)

Mr. Lefebvre pronuncia un discurso que no se oye por el ruido.

Muchas voces. Cierrese la discusión!

Se pone á votación esta propuesta, y la Cámara resuelve que se cierre la discusión.

Presidente. El informante tiene la palabra para reasumir la discusión. (*Algunas voces:* Lo hará mañana).

Presidente. Se levanta la sesión.

Muchas voces. Son las cinco y no mas.

Presidente. El informante dice que hasta mañana no puede hacer el resumen.

Mr. de Corcelles. ¿Y la ley electoral?

Presidente. Se ha levantado la sesión.

Mr. de Corcelles. ¿Y la ley electoral? ¿y la ley electoral? Señor Presidente, la ley electoral.

Presidente. Eso no se me debe pedir á mí. (*Risa.*)

Concluye el artículo de la Gaceta anterior.

¿Quieres (revolucion) suponer que la legitimidad me engañaba! Sea en buen hora, pero á lo menos yo podia decir: dichosos aquellos á quienes se engaña colmándolos de beneficios, mientras que engañándome tú, ó diciéndome la verdad, lo único que veo es que antes era muy feliz, y que desde que tú reinas yo no lo soy. Me contestas, es verdad, que si me haces tanto mal es porque no te he dejado obrar con la suficiente libertad; pero ¿qué motivos tengo para creerlo? La restauración podia decir: los beneficios que he hecho á la nación los he hecho á pesar de los obstáculos que me han opuesto mis enemigos, y demuestro con los hechos, que estos beneficios son inherentes á mi naturaleza, y que hubieran sido mayores si se me hubiese dejado mas libertad. Pero tú podrás decir con esperanza de persuadir: si yo he hecho tanto mal, no creas que sea á pesar de los que me han resistido: no; cree por el contrario, que si no me hubieran resistido no hubiera hecho mas que beneficios. Esto es cierto, sin duda, en el orden revolucionario, mas no por eso deja de ser cierto que la razón se resiste á creerlo.

Con estas mismas palabras nos dió la primera revolución la anarquía sanguinaria de la convención, la anarquía deshonrosa del directorio, la gloriosa tiranía del imperio, los asignados, la bancarrota, 23 años de guerra, y dos invasiones: cosas todas de que hablando en confianza, no teníamos ejemplo en los 1400 años de monarquía legítima.... Seamos francos, revolución dichosa: ya es tiempo de que nos des los beneficios que nos has prometido, á fin de que plenamente convencidos de tu bondad, podamos decir: ¿Qué cosa tan excelente es una revolución!

La restauración habia reducido á 90 millones las contribuciones sobre bienes raíces; y el movimiento del comercio y los progresos de la industria, que aumentaban continuamente los ingresos del tesoro público por consecuencia de la prosperidad y de la confianza universal, daban margen para esperar con fundamento que habria nuevas rebajas. Los revolucionarios sin embargo clamaban sin cesar que el presupuesto era enorme y las contribuciones excesivas. Se hizo por fin la revolución: el pueblo, á quien se dice que es soberano, infirió que cobraría alguna cosa en lugar de pagar contribuciones; mas por el contrario vemos que el presupuesto se aumenta en 400 millones de francos; las rentas públicas disminuyen; el déficit sube; la confianza se pierde; y en fin ministros y diputados anuncian unánimemente que en breve será preciso restablecer las contribuciones de que la restauración nos habia aliviado!... ¡Oh! qué operación tan económica es una revolución gloriosa!

Esto no durará mucho, decian en coro los revolucionarios cuando dió principio la broma: es la consecuencia inevitable de un sacudimiento inesperado; pero es cosa de un momento. Con solo que tengamos un ministerio en sentido de la revolución, volverá á nacer la confianza, y con ella la abundancia, riqueza, crédito, prosperidad y paz. Ahora bien: ya tenemos esos ministros en sentido de la revolución: los hemos tenido durante tres meses, y la revolución durante siete; y con todo ¿qué ha sucedido? Se han agravado los males: los ministros.... Soy normando. *Vox faucibus haeret.*

En tiempo de la restauración se quejaban los liberales del excesivo número de oficiales retirados y de lo que habia subido el artículo de pensiones; mas una propuesta de ley nos descubre que desde que se hizo la revolución, es decir, de tres meses á esta

parte se han concedido 600 retirados, y que es preciso agregar dos millones al fondo de pensiones para que pueda satisfacer las que sobre él gravitan. Se quejaban amargamente porque se habian comprado algunos caballos fuera del reino, y las contratas que se han hecho para mas de 2000 caballos inundarán la nación de caballos extranjeros. Se quejaban de que no se protegían las fábricas de armas del país, y se compran en Inglaterra 5000 fusiles. Se quejaban de algunos actos arbitrarios, aunque á la verdad jamas se cometieron, y en el dia un ministro presuntuoso aterra la nación con allanamientos de casas; se lamentaban con escándalo porque dos ó tres empleados habian sido separados de sus destinos, y en la actualidad se separan por centenares, así en el ramo administrativo como en el judicial, en el de hacienda; y finalmente, en todos. Se ha hecho la revolución para ejecutar en realidad lo que falsamente se echaba en cara á los otros: ¿Qué viene á ser una revolución!

Nos falta, sin embargo, una cosa para conocer hasta qué punto llega la felicidad y hermosura de una revolución: es decir, saber exactamente que cosa es libertad. Decían que la teníamos en tiempo de la convención, cuando á todo el mundo se guillotinaba; decían que disfrutábamos de ella en la época del directorio, cuando nos despojaban de nuestros bienes; decían que la teníamos cuando Bonaparte nos ponía la mordaza; decían también que la teníamos bajo el dominio de la restauración, cuando por ella gozaba la nación de todo sosiego y de una prosperidad que iba en aumento. En fin, se nos dice hoy que la tenemos, que crece, que se propaga, que se hermosea, que se organiza; y es fuerza creerlo porque los amos lo dicen: Confesemos sin embargo que en medio de esta libertad tan gloriosa se han introducido algunas trabas. Así es que vemos el jurado bajo pena de multa; la guardia nacional bajo pena de arresto; el alistamiento por clases enteras con retroacción á lo pasado ínterin; llegan las anticipaciones sobre lo futuro; vemos que las contribuciones se agravan, que aumentan los gastos, que se multiplican las sublevaciones y los allanamientos de casas, que aparecen de nuevo las persecuciones individuales como en tiempo de los *sospechosos*.... Por estas razones me veo precisado á convenir que estos objetos materiales son extraños á la libertad, ó si se quiere que la libertad es una idea abstracta. En efecto los hombres hábiles la definen así: el derecho de tener parte en el gobierno por medio de las elecciones, ampliado conforme al gran principio de la soberanía del pueblo. Sea enhorabuena; pero entonces ¿cómo se aplica el principio?

Ahora bien, yo veo que en cuanto á la primera de todas las elecciones, la del Rey ciudadano, cien pares, cien diputados, una docena de banqueros y algunos miles de hombres del pueblo de Paris, son los que la han hecho á nombre de la nación, sin que esta les hubiese dado comisión para ello. Veo también que para la Cámara de los Diputados, verdadero foco actualmente de la soberanía en ejercicio, se reduce á 2000 el número de los que tomarán parte en la elección.... Por otra parte se ha dicho á los jóvenes y al pueblo que hacían bien en sublevarse, en tomar las armas y marchar contra un gobierno de que estaban disgustados; que esto era libertad y aun heroísmo; y ahora cuando hacen lo mismo que antes se les alabó, son vituperados, se los incomoda, se los arresta, se los juzga y se los condena. A la verdad que bien pueden decir con La-Fontaine: "Hablar primero de un modo y luego de otro! así se trata á la gente como nosotros?" Se ha dicho que todos los hombres de mérito debían manifestarse: fiándose en esto acudieron de todas partes los hombres de mérito gritando; sitio! empleo!... Pues nada de eso; se les despidió diciendo que han llegado tarde, que otros mas diestros se han apoderado del sitio; y se extraña que los hombres de mérito se incomoden.... ¿Qué se ha de inferir de esto! una cosa y no mas, á saber: que los que son revolucionarios no están obligados á ser consecuentes. ¿Qué cosa tan excelente es la revolución!

Esta es, nos dicen sus autores, el triunfo y el reinado de la opinión pública: sin embargo, ¿qué vemos? Unos atacan el principio de la revolución atacando sus terribles consecuencias; otros ensalzan el principio, desechando las consecuencias porque les causan espanto, y porque con las consecuencias darán con ellos en tierra, así como con el principio han dado ellos en tierra con otros; algunos, y son los menos, quieren el principio y las consecuencias todo al mismo tiempo, salvo el arbitrio de procurar el medio de detener las consecuencias despues que se hayan hecho dueños del poder.... El Rey nombra unos ministros: jamas agradan; dicen que son incapaces, se les acusa de que oprimen la nación, de que entibecan la Francia, y al mismo tiempo se pronuncian en voz baja las terribles palabras de revolución, *traidores, traición*.... Verdad es que estos ataques van acompañados de grandes elogios del Rey ciudadano; pero nadie ignora en Francia lo

que se reserva á los Reyes á quienes se colma de alabanza, y que eligen siempre ministros que nunca gustan. Ya han llegado á decir del Rey mismo que su posición es falsa, que no habiendo hablado al pueblo, es preciso que se apresure á comprometerlo y ligarlo con la revolución de Julio; en fin, se le da á entender que es tiempo de que todos acrediten con hechos que se ha tomado parte en el crimen de lesa-majestad cometido en Julio... Habla de moderación, se desliza de sus labios la palabra término-medio; al punto todos los periódicos revolucionarios insultan esta moderación, y se personifica el término-medio para ridiculizarlo... En fin, solo se conviene en una cosa, á saber, en el desgraciado estado en que la revolución ha puesto á Francia: mas si se trata de las causas, entonces nadie se entiende. Es porque la revolución no se ha hecho con suficiente franqueza, dicen unos; es porque se ha hecho demasiado, añaden otros. — Los ministros, exclama este. — No; son las Cámaras, replica aquel. — Son ambos, dice el tercero. Y el remedio adónde está? El remedio, nadie sabe cuál es, nadie lo halla; ó á lo menos nadie se atreve á decirlo. Y lo que prueba cuán grave es la enfermedad de la pobre nación, es que los que la han puesto en este estado quieren que pruebe una guerra universal á ver que tal le sienta... Preguntamos á los hombres de buena fé, en este lodazal, ¿podrá hallarse el triunfo de la opinion pública?... ¿Qué cosa tan excelente es una revolución!

ESPAÑA.

Madrid 18 de Abril.

Segun aviso dado desde Tanger por el cónsul general de España en Marruecos, ancló á las seis de la mañana del 24 de Marzo en aquel puerto una barquilla pescadora de la matrícula de Bejér. Al acercarse á tierra se oyeron á los que iban en ella las voces siguientes: *no somos cristianos, queremos ser moros*: de manera que habiendo sabido el hecho el gobernador bajó, dispuso que desembarcando la gente compareciese á su presencia. Verificado esto, los que daban los gritos declararon ser D. Juan Michelena, capitán de la brigada de Marina española; D. Luis Guerra de la Vega, oficial de la misma; D. Juan Bautista Lopez, teniente indefinido; D. Mariano Rey, idem; D. Josef Luque, comerciante, y D. Josef Bermudez, practicante de Farmacia.

Estos seis españoles, que habian sido cómplices en la revolución de la Isla, y aun se dice que tambien en el asesinato del gobernador de Cádiz, renegaron inmediatamente de la religion cristiana, sujetándose á todas las ceremonias del mahometismo, y confirmando así cuan dispuesto está á negar á su Dios el que cambiando por dinero sus promesas, hace traicion á su patria y á su Rey.

El patron de la barquilla, y tres marineros que le acompañaban, han declarado que estando pescando en la tarde del 23 como á légua y media de Bejér, fueron sorprendidos por dichos renegados que venian en otro barco menor, y que apoderándose del suyo los obligaron á dirigirse á Tanger.

Torrijos y Palarea han podido sustraerse en Gibraltar de la orden de embarcarse para Malta como sus compañeros, haciendo que, demandados en juicio, los detengan como deudores insolventes.

En una cueva escondida en lo mas áspero de la serranía de Ronda ha encontrado un cabrero los cadáveres de cuatro compañeros del difunto Manzanares. Se conoce que huyendo de la general persecucion de las tropas y de los pueblos, se refugiaron á aquel sitio; pero teniendo cada uno dos y tres balazos, espiraron, segun parece, desangrados. ¿Murió en tal abandono el año de 22 algun Realista de los heridos y perseguidos por los constitucionales? Otra acogida, otro favor muy diferente del que encuentran hoy los revolucionarios hallaban entonces los Realistas en las aldeas y entre los pastores cuando los reveses de la guerra los obligaban á esconderse. Lo que ahora pasa en España á los enemigos del Trono, solo puede compararse á aquel desamparo, deslumbramiento y perdida en que se encontraba el año de 11 cualquier frances disperso por consecuencia de una derrota: y ¡quiera Dios que convenciéndose ya todos por estas observaciones de la invencible y general fidelidad de los pueblos españoles, sean Manzanares y sus compañeros las últimas víctimas que ofrezca al ídolo de la revolución el oro extranjero!

Toda la península goza de perfecta tranquilidad.

La *Cotidiana* del 10 dice lo que sigue:

La *Gazeta de Berlin* que ha llegado ayer á Paris publica en extracto la orden del dia en que el general Skrinecky, comandan-

te en jefe de las fuerzas polacas, da cuenta de las negociaciones que ha entablado con el mariscal Diebitsch. En lo que se propone en ellas en nombre del gobierno nacional, y que manifiesta un vivo deseo de conciliacion, se le califica al Emperador de Rey de Polonia; y se hace la observacion de que no cabe en S. M. el intentar envilecer á los que deben ser sus súbditos. Se cree que el general Diebitsch ha contestado negativamente á todo; de cuyas resultas es de presumir que los asuntos de Polonia se hallaron en un caso desesperado. Sin embargo, los despachos del cónsul de Francia en Varsovia, que han llegado al ministerio de Negocios extranjeros, anuncian que los rusos han sufrido un reves de consideracion.

Dichos pliegos con fecha 31 de Marzo dicen en sustancia que habiendo avanzado el cuerpo del general Geismar hasta seis leguas de Varsovia; fue atacado de flanco por dos columnas del ejército polaco, que le mataron ó hirieron 400 hombres, é hicieron 600 prisioneros. La batalla duró dos horas; la pérdida de los polacos solo ha consistido en 600 hombres. Al tiempo que se recibió en Varsovia la noticia de esta batalla se supo igualmente que la guardia imperial avanzaba á marchas forzadas, y que 500 rusos acababan de unirse al cuerpo del mariscal Diebitsch; que se hallaba á tres leguas de la capital.

La última parte que contienen los pliegos del cónsul de Francia desmiente absolutamente la noticia de la insurreccion en la Lituania; creyéndola imposible por hallarse la guardia imperial repartida en toda esta provincia, y el gran duque Miguel en el centro de ella con su cuartel general. En los principios de la revolución los emisarios polacos que de Varsovia pasaron allá lograron armar algunos centenares de paisanos; pero se dispersaron todos al momento que supieron que marchaba sobre Surwalki el mayor general Manderstern. El mayor Dombrowski, que era el principal de aquellos emisarios, pudo salvarse disfrazado, abandonando sus papeles y efectos.

Se presume que la accion que mencionan los pliegos del cónsul frances se daría en las inmediaciones de Pulawy (1). Los polacos han desplegado aquel valor brillante que manifestaron al abrirse la campaña; pero es necesario convenir, aunque con sentimiento, en que todo este heroismo, toda esta resistencia no servirá mas que para dilatar algun tiempo la catástrofe, cuyos terribles efectos creemos que todavia podrá suavizar la clemencia del Emperador.

REAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los numeros siguientes:

20, 74, 66, 81 y 64.

El premio de 2,500 rs. vn. concedido en cada extraccion á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la nacion en la guerra de la independencia, incluidas las de los víctimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia á Doña Cayetana Muecas, hija del brigadier de infantería D. Vicente María, muerto en accion de guerra.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38½ á 39. — Paris 16 — 2. — Santander 1 beneficio. — Bilbao 2 idem. — Cádiz 1 á 2 daño. — Sevilla 1 á 2 id. — Málaga par. — Granada 2 á 3 daño. — Alicante 2 idem. — Valencia 1 á 2 idem. — Barcelona á pesos fuertes par. — Zaragoza 2 á 3 daño. — Coruña 2 idem. — Santiago 1 idem. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 28½ á 29 por 100. — Incripciones del gran libro de 5 por 100 30½. — Vales no consolidados 8½ á 9. — Deuda sin interes 4½.

ANUNCIO.

La divina Pastora ó sea el rebaño del buen Pastor Jesucristo guiado, custodiado y apacentado por su divina Madre María Santísima. Un tomo en octavo, compuesto por el R. P. Fray Fermín de Alcaráz, misionero apostólico del orden de Capuchinos. Se vende con la lámina de la divina Pastora en la librería de Quiros á 10 rs: en pasta y 8 en rústica; y con el aumento de un real mas por el porte en Sevilla en la librería de Jimenez, y en Valencia en la de Monfort.

(1) Segun las últimas noticias, la accion se dió en Wawer, donde habia quedado la division del general Geismar, á quien atacaron los polacos, sabedores de que el general en jefe ruso le habia dejado solo de observacion.